

Clave: P-DUM-COUS		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Constancia de Uso de Suelo		
Objetivo del Trámite		
Documento en el cual se hace constar las disposiciones normativas sobre el aprovechamiento que puede tener un predio o inmueble		
Área de Atención	Tramite o Servicio	Unidad de Administrativa
Dirección de Urbanismo Municipal	Municipal	Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología
Días y Horario de Atención	Domicilio	Teléfonos
09:00 a 14:00 Horas lunes a viernes	Av. Álvaro Obregón N° 23 esquina Silvano Carrillo Cárdenas Col. Centro, Pátzcuaro Michoacán	(434) 3420215 Ext 135
Contacto Electrónico		
urbanismo@patzcuaro.gob.mx		
Tipo de Usuario		
Persona físicas o morales que requieran una constancia de uso de suelo		
Requisitos del Trámite		
<p>I) Solicitud. Cuando sea el propietario del inmueble quien solicita</p> <p>II) Copia del Título de Propiedad del predio inscrito en el Registro Público de la Propiedad raíz en el Estado.</p> <p>III) Identificación oficial que acredita la personalidad jurídica con que se actúa.</p> <p>IV) Copia del impuesto predial del año en que se solicite. Cuando sea el arrendador quien solicite</p> <p>V) Copia del contrato de arrendamiento</p> <p>VI) Copia de identificación del arrendatario</p>		
Procedimiento del Trámite		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar solicitud con documentación anexa 2. Revisión del expediente e inspección física ocular al inmueble 3. Generación de orden de pago de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Pátzcuaro. 4. Realizar el pago correspondiente en cajas de la Tesorería del Municipio y entregar copia del comprobante de pago a la Dirección de Urbanismo. 5. Entrega de constancia 		

Catálogo Municipal de Trámites y Servicios 2022

Entregables	
Oficio uso de suelo firmado y sellado	

Costo:	De conformidad con lo establecido en el artículo 30 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Pátzcuaro, ejercicio fiscal correspondiente.		
Tiempo de respuesta:	5 días hábiles		
Vigencia del Trámite o Servicio	Correspondiente a la vigencia del ordenamiento territorial en que fue otorgada		
Inspección o Verificación	<input type="text" value="Si"/>	Fundamento Jurídico:	<input type="text" value="Si"/>

Ante el silencio administrativo procederá:	Afirmativa ficta	
	SI	NO
		X

Fundamento Jurídico
Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Pátzcuaro Michoacán 2007-2027

Observaciones y Notas

Formatos Necesarios
Solicitud

Lugar para reportar presuntas anomalías en la gestión del Trámite o Servicio
<p>Dependencia: Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología.</p> <p>Domicilio: Avenida Álvaro Obregón N° 23 esquina Silvano Carrillo Cárdenas Colonia Centro. Pátzcuaro Michoacán.</p> <p>Teléfono: (434) 3420215 ext 135</p> <p>Correo: urbanismo@patzcuaro.gob.mx</p>